CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8502264

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8502264 Factura No FEVS 77
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11/03/2025
OBJETO	adquirir, a título de compraventa, equipos para el gimnasio del centro de tecnologías agroindustriales, con el fin de fortalecer las estrategias institucionales, la calidad de la formación y el bienestar de la comunidad educativa
CONTRATISTA	SEGURIDAD INDUSTRIAL SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SAS .
CC o NIT	900203234
LUGAR DE EJECUCIÓN	CARTAGO
FECHA DE INICIO	18/11/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	17/12/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 199´969.602
PRÓRROGA NRO.	CO1.CTRMOD.21307016
FECHA DE TERMINACIÓN	16/12/2025 a 3/2/2026 45 días
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 199´969.602
FORMA DE PAGO	Pago total
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Diciembre 2025 a enero de 2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA CUMPLIMIENTO Y CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	52-44-101018567		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	2025-11-07		
FECHA APROBACIÓN	2025-10-27		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Cumplimiento del contrato	27-OCT-2025	16-ABR-2026	$19.996.960,20
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	27-OCT-2025	16-ABR-2026	$59.990.880,60

GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	52-44-101018358		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	2025-10-10		
FECHA APROBACIÓN	2025-10-10		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Seriedad de la oferta	10-OCT-2025	28-FEB-2026	$19.996.963,30

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Asumir todos los costos de embalaje, transporte y los necesarios para la ejecución del contrato.	El contratista asume el costo de los requerimientos de entrega al centro CTA.	El contratista realiza una sola facturación con los costos estipulados de los elementos deportivos.
2. Entregar productos de excelente calidad, los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad.	El contratista entrega los equipos y elementos requeridos con las especificaciones del contrato.	Evidencia fotos de los productos entregados.
3. Coordinar las entregas con el Supervisor del contrato y deberá informar por lo menos cuatro (4) días antes al almacén del Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago la fecha y hora de entrega de los bienes, de acuerdo con el horario establecido en la Entidad.	Se realiza entrega teniendo en cuenta que se realiza una prórroga por los temas de impuestos por compra internacional de un equipo solicitado. Se cumple con los tiempos establecidos en la prórroga.	Ingreso al almacén
4.Entregar la totalidad de los artículos en el Almacén del Centro de Tecnologías Agroindustriales de Cartago, de acuerdo con las especificaciones dadas y demás condiciones requeridas por la entidad.	El contratista realiza la entrega de todos los elementos solicitados con las especificaciones requeridas.	Evidencias registros fotográficos.
5. Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, en el pliego de condiciones y propuesta presentada que hacen parte vinculante del contrato.	El contratista pide una prórroga al contrato para lograr entrega a tiempo los implementos deportivos.	Copia de recibido de almacén del centro CTA.

6. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	El contratista restituye un cable de poder de una caminadora la cual no correspondía a esta, sin ningún costo adicional.	Registro fotográfico de cable entregado.

7. Garantizar que los elementos hayan sido conservados y almacenados adecuadamente hasta el momento de la entrega.	El contratista realiza la gestión de almacenar los elementos de forma segura para evitar daños hasta la entrega de estos al supervisor.	No se presentó hasta la fecha de la realización de este informe.
8. Entregar los productos con el menor embalaje posible, manteniendo la calidad y protección de éstos.	El contratista entrega los elementos fuera del embalaje para verificar y manteniendo la protección de los elementos.	El contratista Suministra el Combustible de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso
9. Presentar de acuerdo con la directiva presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020, la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.	El contratista entrega la factura electrónica según acuerdo para realizar proceso de pago.	El contratista cumple con los plazos establecidos.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.

Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema de pensiones y Salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO $$ $ 199.969.602	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30 ENERO 2026	**FEVS 77**	$ 199.969.602	$ 199.969.602	$ 199.969.602	**100%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** ENERO 2026 – FEBRERO 2026	**Planilla nro.** 9498500315

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No se ha presentado modificaciones

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

No hay observaciones.

Anexo registro fotográfico entrega elementos deportivos.




STATURE METER 2.2M (C)
QTY 1 Pc


V2
T-FORCE




InBody
DIAL H30
InBody





Para constancia se firma 5 febrero 2026

Edgar Enrique Melo Diaz, Instructor Grado

Supervisor del contrato